CONVOCATORIA DE PONENCIAS

27º CIAED - Congreso Internacional de Educación a Distancia ABED

Qualis (Capes) B N - ISSN 2175-4098

1. El congreso

El 27º Congreso Internacional de Educación a Distancia del CIAED - ABED, bajo el tema "Modelos de Educación a Distancia: cómo evitar el instruccionismo y potenciar la creatividad", ofrece una oportunidad para que investigadores, educadores y gestores de la educación a distancia difundan sus trabajos científicos basados en la investigación científica; compartan informes de experiencias innovadoras; participen en mesas redondas con expertos de Brasil y otros países; impartan conferencias; se integren en grupos de trabajo de diferentes áreas y establezcan contactos con diferentes profesionales.

2. Los papeles

2.1 Cada trabajo que se presente para ser presentado en el congreso deberá ser identificado según las siguientes categorías:

2.1.1. Tipo

2.1.1.1. Informe sobre la experiencia innovadora (IE)

2.1.1.2. Investigación científica (IC)

2.1.1.2.1. Naturaleza del trabajo (sólo para la Investigación Científica - IC):
A - Plan de investigación
B - Descripción de la investigación en curso
C - Informe final de la investigación

2.1.2. Categoría

A - Estrategias y políticas

B - Contenidos y capacidades

C - Métodos y tecnologías

D - Apoyo y servicios

E - Gestión y logística

F - Investigación y evaluación

2.1.3 Sector educativo

a) Educación infantil y primaria

b) Educación Secundaria y Tecnológica

c) Educación superior

d) Educación empresarial

e) Formación continua en general

3. Directrices de formato

3.1. Los trabajos no deberán superar las diez páginas (incluyendo las referencias bibliográficas) y deberán respetar las normas ortográficas de la lengua portuguesa.

3.2. La estructura general del trabajo debe incluir elementos pre-textuales (resumen, palabras clave, agradecimientos - si los hay), textuales (introducción, objetivos, marco teórico, procedimientos metodológicos, presentación y discusión de resultados, consideraciones/conclusiones finales) y post-textuales (referencias).

3.3. Los manuscritos deben estar escritos en letra Arial, tamaño 12, justificados, y las palabras extranjeras deben escribirse en cursiva. Los títulos y subtítulos de las secciones internas deben estar en negrita y también alineados a la izquierda.

3.4. Los gráficos, tablas y figuras deben insertarse en el documento como "imágenes" (hay un vídeo explicativo disponible en la herramienta de sumisión).

3.5. Las figuras y tablas deben tener leyendas, de acuerdo con las normas de la ABNT (ABNT 6022-2018 y ABNT NBR 10520).

3.6. Las citas y referencias bibliográficas deben seguir las normas de la ABNT (ABNT 6022- 2018 y ABNT NBR 10520).

4. Normas para la presentación de trabajos

4.1 Herramienta de presentación

La presentación de los trabajos se hará exclusivamente a través del editor de texto de la herramienta de presentación. No hay opción de enviar archivos en Word, PDF o cualquier otro tipo de archivo.

También puede escribir su trabajo en Word (o en cualquier editor de texto de su elección) y pegarlo directamente en el editor de envíos. En este caso, copie su texto (**sólo el texto; los gráficos, tablas y figuras deben insertarse en el documento como "imágenes"**) y utilice la opción **"pegar como texto sin formato"** en el editor de envíos.
Ver más detalles en el tutorial: **TUTORIAL SUBMISIÓN 27º CIAED**

IMPORTANTE:

Las imágenes no deben ser "pegadas" directamente en el editor, deben ser insertadas en el documento. Consulte los tutoriales en vídeo para obtener instrucciones más detalladas:
- **Inserción de tablas e imágenes**: https://youtu.be/6J5iVRn4_PU
- **Carga de imágenes**: https://youtu.be/fRfGSdXxGlw

4.2 Garantía de anonimato del trabajo presentado

El cuerpo del trabajo no debe mencionar los nombres de los autores, los agradecimientos o cualquier otra información que pueda identificar la autoría del trabajo. En este caso, el trabajo será eliminado del proceso de evaluación. Los agradecimientos a las personas que han contribuido de alguna manera al trabajo (no autores) deben insertarse en un campo específico en la primera parte de la herramienta de presentación, identificado como "Agradecimiento". El apoyo financiero, los organismos de financiación y otros también deben incluirse en este tema, que no debe superar las tres líneas. **El nombre de la institución no debe aparecer en el título del trabajo.**

4.3 Garantía en relación con el formato del papel

Después de editar su trabajo en la herramienta de presentación, haga clic en "Vista previa del trabajo" antes de enviarlo. Si su trabajo supera el límite de 10 páginas, recibirá una advertencia en la pantalla y deberá volver a la edición para realizar las correcciones de formato o los ajustes necesarios para ajustarse al número de páginas. Asegúrese de que las figuras, los gráficos y las tablas se han insertado correctamente utilizando la herramienta de presentación, como se describe en el punto 4.1 y en el vídeo tutorial.

ATENCIÓN:

Si el artículo se envía con más páginas de las permitidas, el sistema eliminará automáticamente las páginas excedentes y enviará sólo las 10 páginas iniciales (contando la primera), lo que sin duda perjudicará la evaluación del trabajo.

5. Presentación de trabajos

5.1. La presentación de trabajos para su análisis por parte del Comité Técnico y Científico del Congreso **es exclusiva para los miembros de la ABED** y está vinculada a la condición de que todos sus autores sean Miembros Individuales y estén al día en el pago de sus anualidades.

Nota importante: Si el director de la tesis o disertación se indica como uno de los autores, debe cumplir con el punto 5.1 (ser miembro individual y estar al día con la anualidad). Si el asesor no es miembro de la ABED no debe aparecer como autor del trabajo, pero puede recibir el debido reconocimiento en el campo específico "Agradecimiento".

5.2. La presentación de los trabajos se hará única y exclusivamente a través de la herramienta disponible en el sitio: ***http://sistema.abed.digital/submissao-de-trabalhos/***

5.3. Parte del proceso de envío del trabajo en la herramienta es el requisito de marcar el acuerdo con el término de compromiso de presentación descrito anteriormente:

"Me comprometo, en caso de que mi trabajo sea aprobado por la Comisión Técnico-Científica, a asistir o designar un representante para su presentación, en el día y hora previamente comunicados, y autorizo su inmediata publicación en la página web de la institución. Autorizo la publicación del material utilizado en mi presentación en el sitio web del evento, así como el uso de sonidos e imágenes. También autorizo la recepción de mensajes SMS a través de mi teléfono móvil con información relacionada con mi trabajo científico y mi participación en el evento."

5.4. Tras el envío del trabajo, aparecerá en la pantalla un mensaje automático con el **número de recepción** y se enviará a la dirección de correo electrónico del autor que realizó el envío, confirmando este procedimiento. **El número de recibo generado en su presentación permitirá la corrección de su trabajo, si así lo requiere el Comité Científico del Congreso.**

Nota importante: La recepción del mensaje automático no significa, en modo alguno, la aprobación del trabajo para su presentación en el evento.

6. Evaluación y juicio de los trabajos

6.1. Los trabajos presentados a la 27ª edición del CIAED se someten a un riguroso proceso de revisión ciega por pares, en el que los evaluadores desconocen la identidad y la afiliación institucional del autor o autores.

6.2. La evaluación es realizada por el Comité Técnico-Científico del Congreso, compuesto por miembros del Consejo Científico de la ABED y otros miembros con título de doctorado y reconocida contribución científica en el área. Cada trabajo es evaluado por al menos tres miembros de la Comisión Técnico-Científica.

6.3. El resultado final del proceso de evaluación de cada trabajo presentado corresponde a la media de las evaluaciones de los tres evaluadores, que indicará la aceptación o no del trabajo científico para su presentación en el Congreso.

6.3.1 Los trabajos auto clasificados por los autores como Informe de Experiencia Innovadora (IE) serán evaluados en cuanto a los aspectos de ética académica; Respeto a las Normas ABNT (ABNT 6022-2018 y ABNT NBR 10520); Grado de contribución efectiva y relevancia para el área de EAD; Grado de innovación de la experiencia; Claridad en la descripción de los objetivos y método de experimentación; Coherencia del análisis de los resultados de la experiencia.

6.3.2. Los trabajos auto clasificados por los autores como Investigación Científica (IRC) serán evaluados de acuerdo con los siguientes aspectos: Ética académica; Respeto a las normas de la ABNT (ABNT 6022-2018 y ABNT NBR 10520); Grado de contribución efectiva al campo de la EAD; Grado de innovación de la investigación; Consistencia de la base teórica y bibliografía actualizada; Articulación entre objetivos, contextualización y resultados; Claridad y coherencia de la metodología y técnica de análisis de resultados; Claridad y corrección del lenguaje.

6.4. Al final del proceso de evaluación, el Comité Técnico y Científico del Congreso podrá tomar las siguientes decisiones sobre el trabajo

a) Aceptación para la presentación en la sesión oral
b) Aceptación para la presentación en la sesión de pósteres
c) Devolución al autor para que realice cambios, tras lo cual el trabajo se volverá a evaluar
d) Papel rechazado

6.5. Los autores de los trabajos que necesiten correcciones para su presentación (devolución al autor para cambios) serán informados automáticamente por correo electrónico y deberán acceder de nuevo a la herramienta de presentación, a través del número de recibo, para aportar los cambios necesarios en el trabajo, dentro del plazo expresamente establecido.

6.6. Los cambios necesarios serán señalados por el Comité Técnico y Científico en un campo específico para comentarios en la pantalla de presentación. Los autores también deben señalar en el campo de observaciones cuáles y dónde se han realizado los cambios en el texto antes de volver a enviar el artículo modificado.

6.7. El plazo de corrección y reenvío de los trabajos será exactamente de 5 días a partir de la emisión automática del mensaje de aviso de corrección a los autores. El sistema bloqueará la edición de los trabajos después de este periodo. Las correcciones solicitadas que no se realicen dentro del plazo serán motivo de rechazo del trabajo.

IMPORTANTE

La comunicación automática entre la ABED y los autores se realizará a través de la dirección de correo electrónico del autor responsable de la presentación del trabajo, registrada en la herramienta de presentación.

7. Publicación de documentos aprobados

7.1. Los trabajos aprobados por el Comité Técnico y Científico y presentados en Sesión Oral serán publicados electrónicamente en las Actas del Congreso, disponibles en la página web de la ABED bajo el ISSN 2175-4098 y se les asignará un número DOI para cada trabajo.

7.2. Los trabajos aprobados por el Comité Técnico y Científico y presentados en Sesión de Pósteres tendrán su póster publicado en la página web del Congreso (publicación opcional - las ilustraciones de los pósteres deberán enviarse a la ABED (opcional) hasta el 15 de abril de 2022, a congresso@abed.org.br, en formato PDF o JPG).

7.3. Los trabajos aprobados que **no sean presentados** por sus responsables o representantes en el día y hora definidos en el cronograma del 27º CIAED (del 20 al 24 de marzo de 2022, en Fortaleza-CE) serán retirados de los anales y en su lugar se publicará una nota explicativa sobre el mismo, con la respectiva identificación de los responsables, quedando sus autores inhabilitados para presentar trabajos a los eventos de la ABED por un período de 2 (dos) años.

7.4. Los trabajos serán publicados electrónicamente en portugués, siendo opcional la publicación en inglés o español. El autor o autores serán plenamente responsables de la versión en inglés o español del trabajo aprobado.

8. Idiomas de la conferencia

El idioma del evento es el portugués, sin embargo, las conferencias, sesiones plenarias o mini cursos en otros idiomas tendrán normalmente traducción simultánea o consecutiva.

9. Cronograma

1. Período de presentación de los trabajos.	Del 1 de mayo al 18 de junio de 2021
2. Periodo de evaluación, revisión y corrección de los trabajos.	Del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2021
3. Anuncio de los resultados.	Hasta el 1 de noviembre de 2021
4. Fecha límite para la confirmación de la presentación y su inserción en el programa.	15 de noviembre de 2021
5. Envío de la versión inglesa del papel aprobado (opcional).	06 de marzo de 2022
6. Presentación de ponencias en el Congreso.	Del 20 al 24 de marzo de 2022
7. Presentación de la obra del cartel para Publicación en el sitio web del 27º CIAED.	06 de marzo de 2022

Información adicional

- Se dispondrá de un ordenador con sistema operativo básico, sistema de proyección y acceso a Internet para la presentación de trabajos en las Sesiones Orales.

- Las ponencias aprobadas recibirán 1 (una) contraseña para un descuento del 50% en la cuota de inscripción del presentador en el Congreso.

- Los trabajos aprobados para la sesión oral dispondrán de 15 minutos para su presentación en la sala de sesiones paralelas. Los trabajos aprobados para la sesión de pósteres dispondrán de 30 minutos para su presentación.

- Los autores conservan todos los derechos sobre sus trabajos publicados en los anales del CIAED, y su réplica total o parcial está sujeta a la indicación de la primera publicación en los anales del 27º CIAED - Congreso Internacional de Educación a Distancia ABED.

27º CIAED - Congreso Internacional de Educación a Distancia ABED
20 al 24 de marzo de 2022 - Fortaleza-CE

www.abed.org.br/congresso2022

Contactos
Sede de la ABED:
Rua Vergueiro, 875 - 12° andar - CEP 01504-001 - São Paulo - SP
Teléfono: +55 (11) 3275-3561
Información sobre el evento: congresso@abed.org.br
Página web de la ABED: www.abed.org.br*www.abed.org.br/congresso2022*

Contactos
Sede de ABED:
Calle Vergueiro, 875 - 12° piso – Código Postal 01504-001 - São Paulo - SP
Teléfono: +55 (11) 3275-3561
Informaciones sobre el evento:congresso@abed.org.br
Página ABED: www.abed.org.br